

UNITED NATIONS



NATIONS UNIES

EL SECRETARIO-GENERAL

--

**PRÓLOGO PARA EL BOLETÍN INFORMATIVO DE LA FUNDACIÓN EU-LAC
SOBRE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

Agosto 2015

El 2 de agosto de 2015, los Estados Miembros de las Naciones Unidas alcanzaron un acuerdo sobre la Agenda 2030 para Desarrollo Sostenible. Se adoptará oficialmente por la Asamblea General en septiembre. El documento final, titulado “Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” contiene una ambiciosa agenda con 17 objetivos de desarrollo sostenible y 169 metas, medios de implementación y disposiciones de seguimiento y revisión.

Esta agenda proporciona un camino universal para el desarrollo sostenible para todas las personas en todos los países, desarrollados y en desarrollo. Es un plan de acción para acabar con la pobreza en todas sus dimensiones sin dejar a nadie atrás. Fomenta la prosperidad, las sociedades pacíficas y el respeto por los derechos humanos y el bienestar a la vez que protege nuestro planeta.

El proceso de definir la agenda no tiene precedentes. Se celebró un debate global, con participación de la sociedad civil, el sector privado, la academia, los parlamentarios, las autoridades locales y los ciudadanos. Todos compartieron su visión del futuro que querían.

Ha sido un año emblemático para el desarrollo sostenible. La Agenda 2030 es parte de un conjunto mayor de hitos que tuvieron lugar o aún tendrán lugar en 2015. La Tercera Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo dio como resultado la Agenda de Acción de Adís Abeba, que complementa la Agenda 2030 al perfilar los medios financieros y no financieros de implementación y destacar la importancia de las asociaciones sostenidas. El documento final de la Conferencia sobre el Clima, que se celebrará en París a finales de 2015, aportará mayor contenido al objetivo sobre cambio climático.

La nueva agenda de desarrollo sostenible se basa en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) e incorpora sus asuntos pendientes. Los ODM ayudaron a sacar a más de 700 millones de personas de la pobreza y abordaron una variedad de cuestiones tales como el hambre, la enfermedad, la desigualdad de género y el acceso al agua y saneamiento. Al ir más allá de los ODM, la Agenda 2030 pretende acabar con las causas originarias de la pobreza y la desigualdad e invertir los patrones de consumo y producción insostenibles en todos los países.

La Fundación EU-LAC puede proporcionar una importante plataforma para movilizar a sus 62 países miembros de Europa, América Latina y el Caribe a implementar la nueva agenda de desarrollo sostenible. Esta agenda universal, transformadora e integrada marca un punto de inflexión histórico para nuestro mundo. Es un imperativo urgente intensificar los esfuerzos para construir una vida de dignidad para todos y curar nuestro planeta. Atendamos esta llamada de atención y unámonos en la acción para el beneficio de esta generación y de las generaciones futuras.